



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

CLAVE: 27EIU0001F



**Tabasco**  
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco"

**Oficio:** UIET/REC/290/2018.

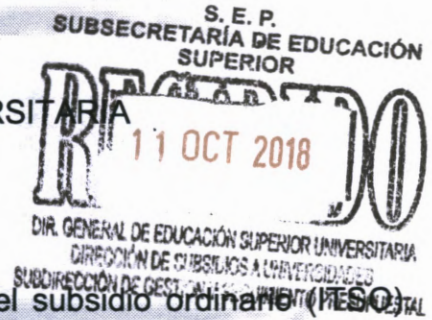
**Asunto:** Envío de informe.

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 09 de octubre de 2018.

*A*

**DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ.**

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
MÉXICO D.F.  
PRESENTE. -



Con la finalidad de dar cumplimiento al informe trimestral del subsidio ordinario (PESQ) Sirva la presente para hacer entrega del formato correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018.

Finalmente, le comento que toda la información a que se refiere este informe, es publicada en la página web de la universidad en el apartado de planeación y rendición de cuenta.

Agradeciendo la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

S. E. P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

*[Handwritten signature]*

**Mtra. Adela Méndez Martínez**  
Rectora



S. E. P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

- C.c.p. Dr. Rodolfo Tuiran Gutiérrez. - Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
- C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora. - Director de Subsidio a Universidades de la DGESU.
- Lic. Jaime Chapa Benítez. - Subdirector de Gestión y Seguimiento Presupuestal de la DGESU.
- Lic. Moisés Robles Cruz. Coordinador General de la CGEIB de la SEP.
- Mtra. Lourdes Casillas Muñoz. Directora de Educación Media Superior y Superior de la CGEIB.
- Mtra. Adriana Jiménez Miranda.- Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET.
- Lic. Rosa Nelly Torres Fócil.- Directora de la División de Administración y Finanzas de la UIET.
- Archivo/Minutario.
- AMM/AJM/jhgl\*

**"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"**

Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870

<http://www.redui.org.mx>

<http://www.uiet.edu.mx>



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO TABASCO	Fecha:	09/10/2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	TERCERO
		Ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006
-------------------	---

IRREDUCTIBLE 2018	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TERCER TRIMESTRE			OBSERVACIÓN
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	N/A
% por Trimestre				0.00%	0.00%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	26,038.01	5,695.00	5,695.00	0.00	N/A
% por Trimestre				100.00%	100.00%		
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>26,038.01</b>	<b>5,695.00</b>	<b>5,695.00</b>	<b>0.00</b>	
				100%	100%		

Observaciones:

~~LIC. ROSA NELLY TORRES FOCIL  
DIRECTORA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS~~

LIC. JOSÉ DEL CARMEN  
MÉNDEZ MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

LIC. CARLOS M. ACOSTA  
HERNÁNDEZ  
ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL DE LA IES

MTRA. ADELA MÉNDEZ MARTÍNEZ  
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 41 DEL PEF 2018, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO TABASCO	Fecha:	09/10/2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Acumulado anual del ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL:	Seguimiento al uso del recurso del Programa Presupuestario U006
-------------------	---

IRREDUCTIBLE 2018	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		INSTITUCIÓN TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018				MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	26,038.01	7,322.00	6,429.44	5,695.00	0.00	19,446.44	6,591.57
% por Trimestre				28.12%	24.69%	21.87%	0.00%	74.68%	25.32%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>26,038.01</b>	<b>7,322.00</b>	<b>6,429.44</b>	<b>5,695.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,446.44</b>	

Observaciones:

LIC. ROSA NELLY TORRES FOCIL  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

LIC. JOSÉ DEL CARMEN MÉNDEZ  
MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS

LIC. CARLOS M. ACOSTA HERNÁNDEZ  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
IES

MTRA. ADELA MÉNDEZ MARTÍNEZ  
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.  
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.  
LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 41 DEL PEF 2018, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.